

**SESIÓN ORDINARIA N°9/2021
CONSEJO DIRECTIVO
COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL**

Fecha: 15 de septiembre de 2021
Inicio: 14:30 horas
Término: 17:00 horas
Lugar: Video Conferencia (Plataforma Microsoft Teams), según lo permiten los Art. 25 y 33 de los Estatutos Internos del Coordinador Eléctrico Nacional.

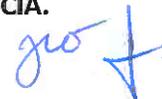
Asisten los siguientes Consejeros:

1. Señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo
2. Señora Blanca Palumbo Ossa
3. Señor Felipe Cabezas Melo
4. Señor Jaime Peralta Rodríguez
5. Señor Claudio Espinoza Moraga

Preside la sesión el señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo en su calidad de Presidente del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional. El quórum de la sesión es de 100%. Se encuentra también presente la señora Paula Millar Contesse, Jefa de la Unidad de Auditoría y Cumplimiento, y Secretaria de la presente sesión.

TABLA:

1. APROBACIÓN ACTAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO.
2. CUENTA PRESIDENCIA.
3. CUENTA COMITÉS DEL CONSEJO DIRECTIVO.
4. CUENTA DIRECTOR EJECUTIVO
5. MEDIDAS COVID-19.
6. APROBACIÓN DE LLAMADO A LICITACIÓN PARA EL SERVICIO DE INGESTA Y CALIDAD DEL DATO.
7. APROBACIÓN DE LLAMADO A LICITACIÓN PARA EL SERVICIO DE DESARROLLO DE PLATAFORMA BALANCE COMERCIAL.
8. APROBACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA DE PLATAFORMA SAS.
9. APROBACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA PLATAFORMA E-LEARNING CDC.
10. INFORME BIMENSUAL UNIDAD DE MONITOREO DE LA COMPETENCIA.
11. VARIOS



1. APROBACIÓN ACTAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

Se someten a aprobación el acta de la sesión del Consejo Directivo OR. 8-2020, la que se aprueba por unanimidad del Consejo Directivo, según consta en el Certificado emitido por la Secretaria y Presidente de la presente sesión.

2. CUENTA PRESIDENCIA

El señor Presidente da cuenta de las actividades de relevancia del pasado mes, señalando que fueron todas relacionadas con el curso normal del funcionamiento del Coordinador, destacando el acuerdo suscrito con X Development LLC (anteriormente Google X), filial de la compañía Alphabet Inc. basada en California, con el fin de virtualizar la red eléctrica y desarrollar herramientas de planificación para apoyar la transición local a un sistema más resiliente, económico y sustentable.

Asimismo, informa el señor Presidente sobre el estado de cumplimiento de los acuerdos del Consejo Directivo adoptados en las sesiones cuyas actas se han aprobado precedentemente.

3. CUENTAS COMITÉS DEL CONSEJO DIRECTIVO.

El señor Presidente indica que las respectivas cuentas de los Comités ya fueron remitidas a los señores Consejeros de forma previa a la presente Sesión Ordinaria. En consecuencia, cada consejero ha tomado conocimiento del trabajo realizado por los Comités durante el período informado, además de haber asistido a cada uno de ellos. Estas cuentas se reproducen íntegramente en el acta de la presente sesión.

CUENTA COMITÉ DE TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (TSI)

El Presidente del Comité de Tecnología y Seguridad de la Información, Consejero Sr. Jaime Peralta, señala que el día 26 de agosto se realizó la reunión ordinaria bimensual de Comité, en la cual se trataron las siguientes materias:

Seguimiento de iniciativas y proyectos estratégicos

El Gerente de Tecnología y Sistemas, señor Octavio Donoso presenta en avance a la fecha de los Proyectos estratégicos del año 2021. Expone el Sr. Donoso en particular respecto al inicio de la etapa de Anteproyectos de iniciativas que estaban pendientes.

Continuidad de la Operación

El señor Donoso, presenta los indicadores de los distintos servicios de su gerencia, además de referirse a los avances en el portafolio de proyectos de la Nueva Sede. En este proyecto se muestran los avances en los nuevos despliegues en el Videowall.



Adicionalmente, se presentan los niveles de servicio asociados a los diversos tipos de requerimientos.

Levantamiento Iniciativas Proyectos TI 2022

El señor Donoso presenta la cartera de proyectos requeridos y solicitados para el año 2022 los que serán confirmados en la medida que se apruebe su ejecución.

Avances en la Implantación de la nueva Versión de SCADA 10.3

El señor Donoso se refiere al avance y cumplimiento del plan de la implantación de la nueva versión de aplicativo SCADA, mencionando que va en fecha cumpliendo con los entregables planificados.

Seguridad de la Información

El Jefe del Departamento de Seguridad de la Información, señor Álvaro Acoria, expone los avances a la fecha respecto del plan director de ciberseguridad del Coordinador. Asimismo, comenta los avances en el estándar de ciberseguridad para la industria, según requerimiento de la SEC.

Finalmente, el señor Acoria detalla los indicadores respecto de los parámetros que se siguen en el ámbito de la Seguridad de la Información.

CUENTA COMITÉ DE ESTRATEGIA Y GOBIERNO CORPORATIVO

El Presidente del Consejo y del Comité de Estrategia y Gobierno Corporativo, señor Juan Carlos Olmedo, señala que el día 26 de agosto se realizó la reunión ordinaria bimensual de Comité, en la cual se trataron las siguientes materias:

Avances relacionamiento comunitario ENEA

El Jefe de la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Institucionales, señor Claudio Ortega, se refiere a los avances en el relacionamiento comunitario desplegado en Pudahuel, reportando el diagnóstico inicial de la zona, en el que se está trabajando con la Fundación MÁS.

Análisis de Compensaciones

La Gerenta de Personas y Administración, señora Beatriz Bruzzone, presenta el análisis de las compensaciones a los trabajadores del Coordinador, la cual se basó en estudios de compensaciones de la industria elaborados por Korn Ferry y las descripciones de cargo vigentes que fueron validadas por HAY Group. El Coordinador se compara con el nivel P50 del Mercado de Energía, el cual para el año 2021 se encuentra compuesto por 12 empresas del sector. El análisis efectuado muestra que las compensaciones se encuentran en niveles adecuados en comparación al mercado de referencia. Para el caso de los despachadores, se utilizó un estudio específico a esa labor desarrollado por MERCER, que toma como referencia 12 empresas del sector eléctrico que tiene este personal en su





dotación. La posición relativa de las compensaciones de los despachadores da cuenta que tanto a percentil 50 como a percentil 75, se comparan positivamente con el mercado de referencia.

Programa de desarrollo de competencias

La señora Bruzzone expone que el Coordinador Eléctrico Nacional desarrolló durante 2020 un nuevo manual para la definición de sus competencias corporativas, adecuando este referente a sus necesidades y estrategia actuales.

Desde fines del 2020 e inicios de 2021, relata la Gerenta de Personas y Administración, se han realizado las primeras evaluaciones de las competencias en los diferentes grupos de cargos que contempla el modelo, contando ya con información respecto a los focos que deben fortalecerse prioritariamente. Añade que, como complemento a este proceso, es necesario contar con recursos que permitan a los trabajadores del Coordinador evaluar y desarrollar sus competencias, para desempeñar de mejor forma sus funciones.

Lo anterior, con el fin de potenciar el cumplimiento de la misión y estrategia del Coordinador mediante el desarrollo sostenido de las competencias de sus equipos de trabajo. Agrega que se ha iniciado la implementación de una metodología escalable para el desarrollo de competencias que facilite los siguientes procesos: (i) Evaluar y priorizar de forma recurrente las competencias que es necesario fortalecer según los roles y niveles de desarrollo predefinidos, (ii) Establecer metas periódicas para la formación y medir los resultados obtenidos y (iii) Definir estándares para los procesos de formación que faciliten su búsqueda y contratación.

Estado de avance plan anual de RRHH.

La señora Bruzzone se refiere al plan de trabajo 2021, el que se basa en 4 focos: reclutamiento y selección, compensaciones y beneficios, alineación y fortalecimiento y desarrollo organizacional. Señala la señora Bruzzone que el plan de trabajo para 2021 presenta un conjunto de tareas que no se han desarrollado conforme a lo programado, lo que deberá ser abordado por la Gerencia de Personas y Administración. Luego, reporta avances en materia de incorporación de mujeres a la organización, análisis de compensaciones, elaboración de un modelo de competencias, gestión de cambio edificio corporativo y gestión de clima y compromiso laboral, particularmente ante la situación de pandemia COVID 19.

gto

4. CUENTA DIRECTOR EJECUTIVO.

Actividades relevantes del Coordinador

A continuación, el Director Ejecutivo expuso aspectos relevantes de la labor del Coordinador dentro del mes.

a. Estado del Sistema

Se presenta la estadística actualizada respecto de la condición hidrológica que afecta al país en relación al estado de vulnerabilidad del sistema.

A continuación, se refiere al seguimiento de las acciones adoptadas para afrontar el actual estado del sistema, según le fuera instruido por el Consejo Directivo, en especial respecto de: (i) constante monitoreo de stock y suministro de combustible (diésel, carbón y GNL); (ii) aceleración en la entrada en Operación de más de 900MW en el periodo septiembre-diciembre; (iii) Activación ERE Central Ventanas 1, según requerimientos normativos; (iv) Identificación de refuerzos y aumentos de capacidad de transmisión vía adelantamiento de obras menores; (v) Programación diaria los siete días de la semana, implementando los respectivos turnos de fin de semana en el Departamento de Programación; (vi) Gestión de topología de red y aplicación de criterio “N-1 ajustado”; (vi) Reformulación del programa de mantenimiento mayor; (vii) Análisis de opciones de aportes adicionales de generación; (viii) Gestión de Reservas Operacionales; y (ix) Envío de información a la Superintendencia respecto de todo generador que no cumpla con sus obligaciones de operación interconectada.

El Consejo instruye al Director Ejecutivo continuar realizando todas las acciones necesarias para afrontar el estado del sistema y dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto N°51/2021 del Ministerio de Energía. Finalmente, el Consejo resalta el rol activo que el Coordinador debe continuar desarrollando en consideración a la situación imperante en el sistema eléctrico.

b. Requerimientos Técnicos para la integración de Energía Renovable Variable al SEN

Se exponen los avances en los trabajos realizados para Identificar requerimientos técnicos a la integración futura de ERV, considerando las visiones de corto y largo plazo, para dar señales al mercado sobre los escenarios posibles, que cumplan con los criterios de seguridad y calidad de servicio.

c. Proyecto ReTo

Se expone el plan de trabajo y prioridades conforme a la estrategia planteada en el Informe del Art. 8° transitorio.



d. CDC de respaldo

El Director Ejecutivo se refiere al avance del nuevo Centro de Despacho de respaldo, en cumplimiento del Art. 119 del Reglamento de la Operación.

e. Plataforma de trazabilidad de Energías Renovables

El Director Ejecutivo informa sobre la gestión de la plataforma Renova, así como los próximos pasos para la implementación de situaciones 2021.

f. Nuevo Reglamento de Potencia

Se exponen los avances en el Reglamento de Potencia, en actual desarrollo por el Ministerio de Energía.

g. Procesos de Licitación de Transmisión

Se expone sobre los procesos de licitación actualmente en curso. Se deja constancia que el Consejero señor Claudio Espinoza se retiró de la sesión al tratarse esta materia.

h. Planificación y Desarrollo de la Red

Se presentan los avances en las mesas de trabajo relacionadas con el fortalecimiento de la transmisión, así como sobre el desarrollo de la licitación del Proyecto HDVC Kimal-Lo Aguirre.

i. Tecnologías y Seguridad de la Información

Se presentan los avances del plan de ciberseguridad para el sector eléctrico y de las actividades y planes internos del Coordinador.

j. Discrepancias 2021

Se expone el estado de las discrepancias tramitadas y en curso.

k. Presupuesto

Se expone la ejecución presupuestaria del Coordinador a la fecha, así como la proyección esperada para el presente año.



5. MEDIDAS COVID-19.

El Director Ejecutivo expone el desarrollo del plan de contingencia relacionado con el COVID-19, durante los meses de agosto y septiembre, destacando la participación del Coordinador en el webinar organizado por Fundación Generación Empresarial el 2 de septiembre. También destaca la obtención del sello COVID y evento con medidas para retorno seguro.

6. APROBACIÓN DE LLAMADO A LICITACIÓN PARA EL SERVICIO DE INGESTA Y CALIDAD DEL DATO.

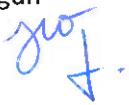
El Presidente cede la palabra al Director Ejecutivo, quien expone sobre la necesidad de iniciar un proceso de licitación para el Servicio de Ingesta y Calidad del Dato, cuyo objetivo principal es generar las capacidades para automatizar y acelerar la carga de Datos en el Data Lake (“lago de datos”) y medir Calidad del Dato dentro del Coordinador. Además, expone el Director Ejecutivo, el proceso que se solicita aprobar tiene los siguientes objetivos específicos: (i) Disponer de Datos centralizados, trazables y con estándar definido en Data Lake; (ii) Potenciar la capacidad de la organización para analizar y responder a hechos, tendencias o predicciones de manera oportuna; (iii) Detectar problemas de calidad en los sistemas de información; y (iv) Medir Calidad de Datos a partir de dimensiones de Calidad (Integridad, Consistencia, Completitud, Conformidad, Duplicidad, Precisión y Oportunidad).

El señor Bloomfield a continuación expone las fases consideradas en el servicio a licitar, el modelo de negocio elegido, para luego referirse a los hitos del proceso y la estimación de valores en base a cotizaciones preliminares y revisión del mercado. Por lo anterior, y considerando que el costo excedería las UF10.000, el Director Ejecutivo solicita al Consejo Directivo aprobar el llamado a licitación para el Servicio de Ingesta y Calidad del Dato.

El Consejo Directivo acuerda por unanimidad, y en consideración a lo solicitado por el Director Ejecutivo, aprobar el llamado a licitación del Servicio de Ingesta y Calidad del Dato.

7. APROBACIÓN DE LLAMADO A LICITACIÓN PARA EL SERVICIO DE DESARROLLO DE PLATAFORMA BALANCE COMERCIAL.

El Presidente cede la palabra al Director Ejecutivo, quien expone nuevamente sobre la necesidad de iniciar un proceso de licitación para el Servicio de Desarrollo de Plataforma Balance Comercial, según se expuso en la Sesión Extraordinaria N.11/2021, y en la Sesión Ordinaria N. 8/2021.



El Director Ejecutivo se refiere a la profundización en el análisis de las necesidades a cubrir, señalando que los objetivos de la plataforma son (i) Simplificar el cálculo del balance, disminuyendo el tiempo que toma realizarlo; (ii) Simplificar el acceso a la información por parte de los interesados, generadores y clientes, de manera de tener una interfaz que permita navegar desde los resultados (pagos), hasta la información base; (iii) Integrar plataformas con la automatización de la carga de información desde las distintas fuentes donde hoy se encuentra; (iv) Revisar consistencia, ya que la plataforma debe ser capaz de detectar de manera automática errores de consistencia en la data; y (v) Integrar resultados de otros procesos, como balances de potencia y peajes

Destaca el Director Ejecutivo que, habiendo revisado exhaustivamente la oferta de empresas capaces de proveer un servicio que cumpla con los objetivos antes descritos se ha llegado a un listado de empresas a invitar al proceso, que se considera robusto, buscando así asegurar una licitación exitosa, según fuera solicitado por el Consejo. Luego, se refiere al modelo de negocio incluido en la licitación, los plazos involucrados en el proceso y la estimación de valores en base a cotizaciones preliminares y revisión del mercado. Por lo anterior, y considerando que el costo excedería las UF10.000, el Director Ejecutivo solicita al Consejo Directivo aprobar el llamado a licitación para el Servicio de Desarrollo de Plataforma Balance Comercial.

El Consejo Directivo agradece el trabajo de profundización de análisis desarrollado, y acuerda por unanimidad, y en consideración a lo solicitado por el Director Ejecutivo, aprobar el llamado a licitación del Servicio de Desarrollo de Plataforma Balance Comercial.

Se procede a tratar el punto 9 de la tabla.

9. APROBACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA PLATAFORMA E-LEARNING CDC.

El señor Presidente cede la palabra al Director Ejecutivo, señor Rodrigo Bloomfield, quien se refiere a la necesidad de contratación directa de la plataforma E-Learning para el Centro de Despacho. Señala el señor Bloomfield que, como parte del contrato de Upgrade de SCADA, se usó la plataforma e-learning especializada para la capacitación, "Train the Trainers", de la versión NM10.3, la que estará habilitada hasta septiembre 2021. Sin embargo, existe la necesidad de utilizar la plataforma y ejercicios prácticos para capacitar a los Despachadores en el sistema SCADA NM10.3. del OTS, según lo programado, por lo que se debe mantener habilitado permanentemente el material de apoyo y ejercicios prácticos, incluidas las capacitaciones realizadas, para acceso de los entrenadores y despachadores, para resolver inquietudes y dudas de la herramienta SCADA y sus aplicativos.

El Director Ejecutivo continúa señalando que la plataforma es de HAPG y los permisos de uso pertenecen exclusivamente a la empresa DeBarr, única entidad con capacidad de prestar servicios en el área de SCDA/AGC/EMS/OTS, incluyendo capacitación y el acceso a los materiales de



entrenamiento correspondientes, destacando que dicha información no puede ser comprada y cargada en otra plataforma.

Por lo anterior, el Director Ejecutivo solicita autorización de trato directo por excepción, para contratar la Plataforma e-Learnix al proveedor DeBarr por un monto de UF 733, correspondiente a un período de 12 meses de habilitación.

Luego de intercambiar algunas preguntas y comentarios, los Consejeros acuerdan aprobar, por unanimidad, la contratación directa de la Plataforma e-Learnix al proveedor DeBarr, por 1 año.

Se retiran de la sesión el Director Ejecutivo, Señor Rodrigo Bloomfield. Ingresan el Jefe de la Unidad de Monitoreo de la Competencia, Señor Paulo Oyanedel.

8. APROBACIÓN ASIGNACIÓN DIRECTA RENOVACIÓN CONTRATO PLATAFORMA SAS.

El señor Presidente cede la palabra al Jefe de la Unidad de Monitoreo de la Competencia, señor Paulo Oyanedel, quien señala que las 2 licencias de desarrollador y 5 licencias de usuario SAS de la institución tienen validez hasta el día 31 de octubre del presente año, por lo que, para evitar cualquier contratamiento, expone la necesidad de iniciar el proceso de renovación cuanto antes con SAS Institute Chile Ltda., considerando que se trata de un proveedor único.

Expone el señor Oyanedel que se trata de la Plataforma de monitoreo para la Unidad, siendo dicha Plataforma líder de Business Intelligence, permitiendo realizar recopilación de datos de diversas fuentes para preparar una base de datos en ambiente SAS, consultas, analítica avanzada y predictiva, visualización y generación de reportes.

Destaca el señor Oyanedel, que dicha Plataforma ha permitido automatizar los procesos y reglas de monitoreo permanente del mercado, junto con visualizar información crucial para el análisis de casos. Esto, además de mejorar la eficiencia en el análisis, ya sea realizando cálculos en la propia plataforma o seleccionando datos para implementar modelos estadísticos en otro software (ej. Stata).

Finaliza señalando que el costo de la renovación por un año es de UF 789 + IVA y que incluye: (i) Repositorio Cloud con medidas de ciberseguridad aprobadas; y (ii) Plataforma SAS con 2 licencias de desarrollador y 5 licencias de usuario.

Luego de intercambiar algunas preguntas y comentarios, los Consejeros acuerdan aprobar, por unanimidad, la contratación directa de la renovación de las licencias SAS del Coordinador a SAS Institute Chile Ltda.





10. INFORME BIMENSUAL DE LA UNIDAD DE MONITOREO DE LA COMPETENCIA.

El señor Oyanedel toma la palabra y procede a realizar su presentación, informando los avances en los casos UMC 07-2021, UMC 08-2021, UMC 9-2021 y UMC 10-2021, respecto de los cuales procede a exponer la situación respectiva, su contexto y los antecedentes con los que cuenta, agregando que se ha solicitado confidencialidad en su tratamiento, además de resolver las inquietudes y comentarios recibidos de los Consejeros. Se refiere, además, a los análisis que se encuentra realizando respecto de los Servicios Complementarios, entre otras materias de relevancia.

Se retira el Jefe de la Unidad de Monitoreo de la Competencia, señor Paulo Oyanedel.

11. VARIOS

No se tratan varios.

Siendo las 17:00 horas., el señor Presidente pone fin a la sesión.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "P. Oyanedel", is written over the end of the sentence in the previous block.

ACUERDOS
CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA-Nº 09/2021

ACUERDO Nº OR.-Nº09/2021-01

En Sesión Ordinaria Nº09/2021 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 15 de septiembre de 2021, se acuerda por unanimidad y en consideración a la propuesta del Director Ejecutivo, aprobar el llamado a licitación de servicio de Ingesta y Calidad del Dato.

ACUERDO Nº OR.-Nº09/2021-02

En Sesión Ordinaria Nº09/2021 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 15 de septiembre de 2021, se acuerda por unanimidad y en consideración a la propuesta del Director Ejecutivo, aprobar el llamado a licitación del Servicio Desarrollo de Plataforma de Balance Comercial.

ACUERDO Nº OR.-Nº09/2021-03

En Sesión Ordinaria Nº09/2021 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 15 de septiembre de 2021, se acuerda por unanimidad y en consideración a lo solicitado por el Director Ejecutivo, aprobar la contratación directa para adquirir la plataforma e-Learnix, por 1 año, a la empresa DeBarr.

For

ACUERDO N° OR.-N°09/2021-04

En Sesión Ordinaria N°09/2021 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 15 de septiembre de 2021, se acuerda por unanimidad y en consideración a lo solicitado por el Director Ejecutivo, aprobar la contratación directa por la renovación de la licencia SAS, por 1 año, a la empresa SAS INSTITUTE CHILE LIMITADA.



Sr. Juan Carlos Olmedo

Presidente

Sra. Blanca Palumbo Ossa

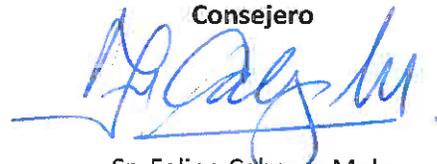
Vicepresidenta

Sr. Jaime Peralta Rodríguez

Consejero

Sr. Claudio Espinoza Moraga

Consejero



Sr. Felipe Cabezas Melo

Consejero